

de la Iglesia de San Pedro, se acordó asistir en Corporación como es costumbre.

Sobre carta circular del **Por último** acordó adherirse como anterior a un pago del contingente carta circular que fue lida, a las peticiones formuladas por el Ayuntamiento del pago del contingente provincial por los cuencos que detalla.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se terminó a las horas de la noche, y en cuenta y en minuta la sesión de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Félicé Miguel, Secretario

[Signature]

Sesión de 5 de Junio de 1920

Dios presentes

Presidente

Sr. Alcalde

Verientes

Sargen

García

Morales

Requena

Indios

Correos

Macabete

Abierta la sesión bajo la

presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Salvador Malluza, con la asistencia de los señores aludidos, que se levantó, fue lida y aprobada el acta de la anterior.

Indicativamente se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de gastos siguientes: De una factura de D. Antonio Vachet, importante trescientos que son los devueltos por dicho señor a la Academia de México durante el presente.

Regidores

Travira

Montes

Esteban

Mayo otra de D. Manuel Salvador por la punta
 puestas que importa el blanqueo malicados del M. de
 de los públicos: otra de D. Gregorio Peres por la
 punta puestas por conducir los cueros de Santa Cruz
 rubiana en la procecion de la Santa, la octava
 otra de D. Hilario Marquis que importa quince pu-
 ntas por el servicio de un carruaje al monte de
 los flaqueos: la cuenta de los queros malicados
 durante el año para el culto de Santa Cruz
 no que importa cinco cueros y quince cueros
 por otra de D. Manuel Salvador por puestas el carro
 en que se conducen los cueros por Santa Cruz
 puestas la salida de los jornales invertidos en la
 presente sujecion en reparaciones de la plaza de
 Toros que importa veinticuatro puestas. Otra de los
 invertidos durante el mismo periodo en la co-
 mision general de las puestas que asciende a vein-
 tinove puestas. Otra relacion de gastos en reparar
 la via publica por puestas, tres puestas. Otra en
 oneros los casidos del Frial que importa veinte y
 cuatro puestas.

Estado de distribu-
 cion fondo de

Camibien

se aprobó el estado de distribu-
 cion de los fondos que corresponde a particular 155 de la ley
 Municipal propone el Sr. Contador para atender
 las obligaciones del corriente segun acordandose apro-
 barlos anteriores a la Alcaldia para la inversion
 de fondos.

Antes de la salida por
 acta de 1917-1918

Hecho

consta por el Secretario que suscribe que
 no se ha presentado reclamacion alguna contra el
 acuerdo de 29 del pasado mayo de Mayo, se confirma
 dicho acuerdo declarando particula fallida la ac-
 tividad por acta correspondiente a los directores que
 constan en la relacion a que el acuerdo se refiere y
 que en punto Municipal de 1917 7978 63 puestas y de
 1918 6446 70 puestas.

Membrado Arquitecto
 a D. Salvador Romano

Iguualmente

se dio cuenta de que durante el pla-
 no concedido para la presentacion de instancias de
 enumeracion solicitando la plaza de Arquitecto Muni-
 cipal numero que se ha publicado en la Gaceta de Ma-



chiel Político Oficial de la provincia y Escuelas de Orquestra
dicto no se ha presentado para que sea jurista por el Sr.
Salvador Germán Mirara quien viene a todas las con-
dicioner avarar el concurso y acordó proceder
al nombramiento.

Y maliciada la votación resultó elegido el voca-
brado Sr. Salvador Germán Mirara con el haber
anual y suolumento según las leyes del concurso.

Habiendo acordado la Comisión Mixta de Re-
clutamiento de esta provincia al suro Celestino
Sánchez Marto número 53 del Renglado actual in-
tuyo el oportuno expediente para justificar la excep-
ción de ser hijo de padre y madre pobres y que tiene
este hijo sirviéndolo por su fuerza y el espíritu de
conferencia con los municipales y propuesto en su
dictamen por el Sr. Regidor Sindico y acordó con-
ceder al suro la excepción del servicio en filar con-
forme al caso 1.º del artículo 2.º de la ley 11.ª del 1.º
de la misma sin perjuicio de la clasificación que
corresponda con esta de la certificación de existen-
cia en filar del hermano del suro que por conducto
de la Comisión Mixta habrá de declararse. No
se protesta.

Seguidamente se dio cuenta del expediente instruido
suro Urbano Puente con motivo de la falta de presentación del suro Urbano
Puente suro hijo de Román de Encarnación número 63
visto lo referente por parte del suro número 65 del suro y el
dictamen del Sr. Regidor Sindico el Ayuntamiento acuer-
da: Que debe declararse al suro Prohugo y parte de
los efectos legales al suro Urbano Puente
concluyendo de suro a la pua que le corresponden
pago de los gastos que ocasionen su suro, con su-
ficiente a la Capital sin que aparezca cumplimiento
a ninguno persona en la pua de suro.

Sobre riego de la
canal de Alaró

Terminado el expediente se acordó el suro
Travero se lamentó de que no se haya mandado
la calle de los Aliados a robitante haber llamado
suro y punto la atención y principalmente los días
de suro que el tránsito es muy suro y por
tanto punto que hayan podido suro el suro.

concepto sobre la policía de esta Ciudad por ser anterior
y ultra años y de que habiéndolo como hay un
emplazado que carga con el riesgo de pasar, teniendo lo
aguardado para para el fin de la obra de
las plazas del Mercado.

Sobre limpiar y cubrir Cambiando la atención sobre la falta de
caracteres de la Brigada durante las lluvias en los obreros y pu-
blicos y por último dijo que se le ha denunciado que
existen algunos para algunos particulares para inte-
rior de carbón los pobres los que tienen que ir por pe-
queñas cantidades una vez o dos veces por día pro-
veer por falta de existencia y otros dicen que formar
cola para obtenerlo.

Fue contestado el Sr. Bravera por los Sres. Alca-
de presidente de la Junta y Sr. Macarrete explicando
las causas de la deficiencia de carbón con lo cual que-
dó terminado el incidente y entre ellas la falta de per-
sonal que los numerosos atenciones que la Brigada
cumple especial para la Brigada de Obras
públicas el Sr. Echeverría explicó que se cubren
las vacantes que hay y lo que se opuso el Sr. Baguio
quedando por último acordado que por la Comisión
de la Junta se abra el concurso para su provisión.

Sobre rebaja de El Sr. Alcaide dio cuenta del acuerdo a-
probado en la carne de puerco por la Comisión provincial de Subsistencia
reduciendo un 30 centavo el precio del kilogramo
de la carne de ternera y un 20 centavo el de la car-
ne de cerdo.

Sobre temores de la Comisión expuso los temores de que llegue a faltar
la harina para la harina de pan y se aceptó la medida
cuando por lo cual se pide que la Comisión de
harina tenga presente en el trabajo a realizar en la
Junta provincial de Subsistencia.

El Sr. Bravera excitó al Sr. Alcaide para
que cuando se reuniera el mes de octubre del
próximo extienda la medida para evitar que
se exporte el trigo que queda en la provincia y se
asegure el abastecimiento de la Capital y que se
a la vez se desquite de tenerse por bien oportuno
pedido de cuando ya con los aumentos.

El Sr. Alcalde contestó que complacerá al Sr. Treveño.

Señalado al punto 15º punto
de la agenda de la sesión
Subsistencia.

Por último se acordó acumular en quince pesos
anuales la gratificación del escribiente a cargo
del Negociado de Subsistencia a partir del 1º de Abril
último y no pagar desde dicha fecha los Alumnos de sueldo
de los demás funcionarios.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se terminó a la hora de la veintina la se-
sión de que certifico

Manuel Salvador

Francisco López
Manuel Luján

Rafael Torrejón

Manuel Mayorga

José Antonio

Angel Travena

Amador Esteva

José Moisés

Felipe Miguel, Secretario

Sesión de 12 de Junio de 1920

Dños presentes
Presidente
Sr. Alcalde
Venientes
Gómez
Marquez
Rodríguez
Díaz
Torrejón
Machete

Abierta la sesión bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. José Salvador Méndez
y con la asistencia de los señores a quienes expresado
se le ha dado y aprobado el acta de la anterior.

Después de lo cual se dio cuenta, fueron apro-
bados los documentos justificativos del gasto siguiente.

De una factura de D. José Rubén imparten-
te de un par de cuarenta y ocho cuarenta y ocho por acortar
un documento de la 1ª de D. Gregorio Cruz por los